



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 1 de 36

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NUMERO 065

FECHA: ABRIL 29 DE 2017
HORA: 08:25 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno muy buenos días para todos, mis compañeros de la mesa directiva, a mis compañeros los honorables Concejales. A los secretarios de despacho, directores y funcionarios de la administración bienvenidos, muchas gracias por acompañarnos.

A Juan Felipe Meneses, ilustre Bellanita, que bueno tener en este recinto de la democracia, bienvenido hoy a esta invitación que le hacemos para hoy entregarle este reconocimiento, bienvenido a usted, a su Esposa Yolima, a su hija María José, a sus padres María Glosman y al doctor Jaime Meneses ilustre Bellanita también ex Concejel del Municipio, bienvenido, muchas gracias por acompañarnos. A Elkin gracias por acompañarnos que de parte de la familia, a los funcionarios del Concejo y a las demás personas que nos acompañan bienvenidos.

Señor secretario sírvase a leer el orden del día de Abril 29 del 2017.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto señor presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 2 de 36

Buenos días honorables Concejales, funcionarios de la administración municipal en cabeza de sus secretarios de despacho, compañero Jaime Meneses y familia, Hijo Juan Felipe Meneses Monsalve, funcionarios del Concejo.

Siendo las ocho y veinticinco minutos del día 29 de Abril del 2017, damos inicio a esta sesión plenaria con el siguiente orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.
3. ADOPCION DEL ACTA DEL DIA 28 DE ABRIL DEL 2017 ENVIADA A SUS CORREOS ELECTRONICOS.
4. CONDECORACION CON LA ORDEN ROBERTO LOPEZ DE MESA AL SEÑOR JUAN FELIPE MENESES MONSALVE.
5. CLAUSURA DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL AÑO 2017 A CARGA DE NUESTRA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADO, DOCTORA GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO.
6. COMUNICACIONES
7. PROPOSICIONES
8. ASUNTOS VARIOS

Esta Leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Verifiquemos el quórum señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 3 de 36

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	

Le informo Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración el orden del día de Abril 29 del 2017, anuncio que va cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Es aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuemos con el orden del día señor secretario.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 4 de 36

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

2. HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A nuestro sub secretario el señor Carlos Mario Zapata muchas gracias sub secretario de gobierno por acompañarnos doctor. Y a Juliana Meneses hermana de Juan Felipe que me faltaba mencionarla en la familia, muchas gracias por estar aquí Juliana.

Secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

En el tercer punto tenemos lo siguiente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Discúlpeme secretario, me disculpa que acaba de llegar la Alcaldesa por favor; el honorable Concejal Oquendo y la doctora Lorena González me acompañan la Alcaldesa para ingresar al recinto.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Le damos entonces una bienvenida a nuestra Alcaldesa la doctora Gloria Elena Montoya, bienvenida Alcaldesa al recinto de la democracia, gracias por acompañarnos.

Señor secretario continuemos con el orden del día.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 5 de 36

Le damos la bienvenida a los demás secretarios que nos están llegando, bienvenidos al recinto de la democracia.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Un saludo fraterno para nuestra señora Alcaldesa.

Continuamos con el punto tercero.

3. ADOPCION DEL ACTA DEL DIA 25 DE ABRIL DEL 2017 ENVIADA A SUS CORREOS ELECTRONICOS.

Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración de la adopción el acta del día 25 de Abril del 2017, anuncio que va cerrarse, queda cerrada ¿aprueban honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Es aprobada.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

ADOPCION DEL ACTA DEL DIA 28 DE ABRIL DEL 2017 ENVIADA A TAMBIEN A SUS CORREOS ELECTRONICOS.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 6 de 36

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración de la adopción el acta del día 28 de Abril del 2017, anuncio que va cerrarse, queda cerrada ¿aprueban honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Es aprobado.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

4.CONDECORACION CON LA MAXIMA ORDEN QUE OTORGA EL CONCEJO MUNICIPAL LLAMADA LA ORDEN ROBERTO LOPEZ DE MESA AL COMPAÑERO JUAN FELIPE MENESES MONSALVE.

Honorable Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno muchas gracias.

De nuevo un saludo a Juan Felipe, a toda su familia y yo Juan Felipe antes de entregarte esta condecoración si quiero expresarte dos, tres cositas; ayer teníamos la inmensa alegría y la satisfacción de tener aquí otro ilustres Bellanita, hoy te conviertes también en un ilustre Bellanita porque pone muy en alto el nombre del municipio de Bello y eso también es materia de orgullo para nuestro municipio y es decirte que te debes de sentir muy orgulloso por estos logros que has obtenido en tu vida personal, que te conviertes en materia de orgullo para toda tu familia, para tu esposa, esa maravillosa hija y tus padres deben de estar pues felices, tu hermana y la demás familia tuya Felipe; expresarte las más sinceras felicitaciones que la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 7 de 36

gracia divina te siga acompañando y sigas mostrando todas esas cosas maravillosas que de verdad cuando nos permitimos esa oportunidad en la vida de poder salir adelante con el apoyo de una maravillosa familia, de la gracia divina o de que aquel, en esto que creamos de verdad que es maravilloso y eso se convierte en una satisfacción muy grande.

Muchas felicidades por estos logros Felipe y desearte que sean muchos, pero muchos más en compañía de la gracia divina.

Y con el uso de la palabra el honorable Concejal Nicolás Martínez que fue el que inicio esta propuesta, fue el de la iniciativa de poder reconocerte hoy este gran premio que te ganas que son dos indias catalinas, que es un reto que asumiste y competir al nivel de estas personas que también tienen unos trabajos impresionantes, eso es lo que hace sentir que uno hasta se erice te lo digo de corazón porque es maravilloso tener estos premios aquí.

Honorable Concejal Nicolás Martínez tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Gracias señor Presidente.

Cordial saludo a la señora Alcaldesa, a usted señor Presidente, miembros de la mesa directiva, honorables Concejales, a los artistas que nos acompañan en la mañana de hoy; a los señores secretarios, sub secretarios y demás funcionarios de la administración y del Concejo que se encuentran con nosotros y muy especialmente a usted Juan Felipe, su señora esposa, su hija, hermana, doña Maria, Jaime, Elkin; toda su familia un cordial saludo de verdad me siento muy orgulloso que estén aquí.

Ya el Presidente me dejo sin tema, porque realmente lo que usted dijo Presidente es lo que uno tiene que reconocer, pero yo voy a ir un poco más a la parte muy personal.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 8 de 36

Como ustedes saben nosotros en el municipio de Bello contamos desde el 88 con la presencia de Jaime Meneses en el Concejo Municipal como Concejal, Presidente y todas las dignidades que da esta corporación. Y recuerda uno cuando venía su hijo Juan Felipe acá a mirar el Concejo municipal y a observar las intervenciones bastante importantes como siempre lo hemos reconocido de su padre; y observaba uno ese jovencito interesado en ver lo de su padre pero nunca se metió en la política y pensábamos no, este va ser el delfín de la política de Jaime Meneses y nunca se vio.

Un día cualquiera lo ve uno montado en parapente y le decía yo a Jaime, hombre como hace ese muchacho para montarse en ese parapente por su, lo que para nosotros sería una limitación para el no; y entonces me decía, después le pregunte a él y ahorita lo corrobore y me decía no, yo simplemente me amarraba y me tiraba. Desde ahí desde esa época empieza uno a ver cuál era la intención.

Ese parapente les dio, conversando con él les dio la idea de crear lo que hoy en día les dio el triunfo para ganarse el India Catalina y es la expedición CONDOR DE LOS ANDES y esto no es un solo, un solo firme, sino que son setenta y uno, setenta y un capítulos, eso realmente es impresionante y lo mejor de todo es que lo han hecho con las uñas.

Ustedes no se imaginan cuando uno conoce una persona o la distingue desde temprana edad, no se imagina la emoción que uno siente cuando realmente ve que ha logrado estos objetivos, es impresionante. Yo creo que si ayer me emocione con las palabras que decía nuestro artista Pemberti cuando mencionaba de donde venía; con Felipe se acentúa mas ese ir y venir a diario de la vida que nos indica de dónde venimos y que nunca se nos olvida de dónde venimos.

Pero yo si quisiera hacer una mención especial a usted doña María, porque realmente el sufrimiento que tiene que tener una madre, el sufrimiento que tiene ella como esposa, pero específicamente ser la mamá de Juan Felipe no es fácil porque Juan Felipe es demasiado atrevido, demasiado y eso lo ha llevado a conseguir lo que tiene hoy, Indias Catalina para el municipio de Bello, eso nos honra a todos los Bellanitas pero a ustedes especialmente y a usted doña maria se debe sentir muy orgullosa de que a veces esos sufrimientos tienen una recompensa que solo Dios

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 9 de 36

nuestro señor se la concede a quien se la merece en un momento oportuno de la vida.

Quería con eso señor Presidente resaltar la labor de este Bellanita, de toda su familia, de ese núcleo familiar que siempre lo ha apoyado y decirle Juan Felipe son dos, pero aquí seguiremos esperando muchas, muchas más pero sobre todo el bien para usted y toda su familia.

Muchas gracias señor Presidente es usted muy amable, muy gentil.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Estamos de acuerdo, en Bello definitivamente con estas cosas pasan cosas buenas en Bello.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Gracias señor Presidente.

Buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto, buenos días señora Alcaldes doctora Gloria Elena Montoya Alcaldesa encargada de Bello, los secretarios de despacho y sub secretarios, funcionarios de la familia de nuestro amigo Jaime Meneses.

Señor Presidente, ustedes me sabrán disculpar de pronto lo que voy a decir pero yo pensé que íbamos a condecorar era a Jaime Meneses, cuando lo vi aquí sentado; entonces cuando empecé a leer allá, a y es el hijo cierto. Y porque lo digo, lo digo en esta forma porque Jaime Meneses para los que estuvimos acá sentados con él, porque yo llevo dieciséis años de Concejal, fue un profesor y un maestro y nos enseñó; nos enseñó muchas cosas dentro del ejercicio de la política y le agradezco ante su familia esa elegancia que tuvo para con quien éramos los novatos en ese

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 10 de 36

entonces, cuando se arrimaba de pronto a enseñarnos o cuando usted allá en su primera silla que siempre tuvo alzaba papeles en blanco diciendo que tenía pruebas de yo no sé qué y todos le comíamos ese cuento y un montón de cosas y nos enseñaba un montón de cosas dentro del ejercicio de la política pero siempre muy coherente en su tarea de, con ese ejercicio de Concejal como un hombre social comunitario decidido ayudar a la ciudad.

Pero entonces señor Presidente a mí sí me gustaría si usted lo permite y la plenaria así lo apoya; es que de pronto su hijo Juan Felipe Meneses Monsalve y me disculpa de pronto mi ignorancia en el tema, no sabría porque lo estamos condecorando en el sentido de que ya hablar de un India Catalina es lo suficiente; pero que rico que de pronto usted nos ilustrara de que se trata, de que se trata por ejemplo acabaron de hablar de setenta y un capítulos y yo quedo pues en las mismas cierto. Entonces no sé hasta dónde sería como importante que de pronto si el Presidente.

Presidente si de pronto usted lo autoriza y aceptan los corporados de pronto me disculpan pues la ignorancia pero muy rico saber de ese cuento, también felicitarlo, usted tiene un gran nombre; yo tengo un hijo que hoy los jóvenes son extremos; eso se tiran en esas bicicletas por esas montañas, y ha pa me quebré una mano, me quebré una mano que es esto ome por Dios; y son felices. Entonces son como ese deporte ya que de pronto ustedes practican y que pues respalda y apoyo y que es verdad lo que dice nuestro amigo Nicolás Martínez, no solamente usted señora madre sino me imagino que el papa Jaime Meneses también sufriendo y haciendo fuerza porque pues en última instancia quienes tenemos hijos sabemos que es más que uno, es la vida si me entienden. Entonces estar condecorando incluso al hijo de Jaime Meneses es casi que a él, es más, es más él se siente más orgulloso que lo estén condecorando hoy a usted en este recinto de la democracia del cual yo también me siento orgulloso de que, haber tenido un gran amigo porque él nos enseñó algo muy valioso, y eso fue lo que le aprendí fundamentalmente y aquí puede que nos diferenciamos en los conceptos y puede que incluso hayan debates muy álgidos donde de pronto los diferentes conceptos nos hacen chocar con brusquedad, pero cuando dejamos el recinto seguimos siendo amigos; o sea respetándonos en la diferencia, fortalecemos la democracia. Eso fue lo que más le aprendí a el porque de pronto el da a veces mucha varilla pero pues salía y le daba a uno un abrazo y yo este verraco; pero entonces uno va aprendiendo y lo van moldeando; entonces le agradezco amigo Jaime Meneses todo ese recorrido que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 11 de 36

tuvo, el servicio que tuvo para la comunidad y mire, hoy no es usted pero es un hijo y es mejor que sea él.

Entonces a mi si me gustaría señor Presidente si usted lo permite, y la plenaria pues también; de pronto que él nos ilustre del tema porque de todas maneras pues un India Catalina es una cosa de demasiado orgullo para nuestra ciudad.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Mauricio.

Y estoy de acuerdo así debe de ser el ejercicio de la democracia y claro, bien pueda Juan Felipe entonces tiene la palabra y puede darnos un.

Me disculpa con el uso de la palabra el honorable Concejal Juan David Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias Presidente.

No, simplemente primero para disculparme porque enseguidita debo ir a cumplir con obligaciones académicas pero yo aunque no soy de participar en protocolos, no me gusta; si quería también saludar y felicitar a Juan Felipe y a la Familia, y sobre todo resaltar, también lo quería hacer ayer pero creo que no era el momento. Resaltar que el Concejo haga esto, claro; que el Concejo empiece a reconocer un montón de personas que incluso por iniciativa propia que con x número de dificultades que cada uno pudo haber tenido en su lucha individual y familiar, porque en este país no se apoya mucho, no se apoya casi nada la cultura y en Bello pues sabemos que no es la excepción. Pero es personas que vienen dando unas peleas fuertes a tal punto que logran reconocimientos muy importantes y que nos damos cuenta a posteriori, pero es importante que aunque nos demos cuenta a posteriori se le reconozca desde lo mínimo que pueda hacer cualquier esfera de la institucional.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 12 de 36

Así mismo quería aprovechar la presencia de la Alcaldesa y la presencia de los compañeros de la escuela de música también, para recordar que es que acá en Bello hay un montón de gente que está haciendo cosas, Elkin lo sabe desde el Concejo de cultura; gente que alguna son, han logrado mostrarse más en medios y tal vez son más famosas pero otras que están ahí, que están haciendo y que están haciendo y que son muy buenas. Por ejemplo estos compañeros hoy están en la escuela de música pero son los mismos compañeros choceros del espacio público que están tocando todo el tiempo y que a veces incluso nosotros mismos como institucionalidad los atropellamos y lo que hay que hacer entonces y ahí es aprovechar la presencia de la Alcaldesa y de los funcionarios, hay que es apoyar mucho mas no solo discursivamente sino con acciones concretas y esta es la oportunidad para que usted Alcaldesa que esta acá acudiendo a este evento, conociendo a compañeros que trabajan esferas de la cultura fuertemente, pues que se vea eso reflejado en presupuesto pero también en acciones de todas las secretarías que tengan que ver no solo directamente con el apoyo al arte y a la cultura sino también con estos escenarios de espacialidades públicas y demás que se permita que el espíritu creador fluya y que le demos alas a estas personas que como Juan Felipe pero que también como los pelados de la escuela de música vienen haciendo y haciendo y haciendo y hay es que impulsarlos mucho más.

Me disculpo entonces con Juan y con la familia, yo me debo ir y espero seguir viendo también muchos trabajos que salgan de voz y que ojala se pueda dar apoyo desde acá y desde la nación para que se pueda dar un trabajo mucho más fuerte.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Juan David.

Bien pueda entonces Juan Felipe con la petición que hacia el honorable Concejal Mauricio.

Bien pueda honorable Concejal Mauricio.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 13 de 36

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Gracias Presidente.

No se me olvido decir que yo creo que ellos ganaron porque Juan Felipe tiene un pie inmenso, mira esa fotografía, un pie súper grande.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bien pueda Juan Felipe nos contextualiza entonces hoy de este orden que te entregamos, quedemos claros que es lo que vamos hacer.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN FELIPE MENESES MONSALVE ILUSTRE BELLANITA

Bueno primero que todo muy buenos días para todos, agradecimientos antes que nada a todo el honorable Concejo, al doctor Octavio, al doctor Nicolás, a la doctora Gloria Montoya, a mi familia.

Realmente lograr este reconocimiento de los Indias Catalina y lograr el reconocimiento de estar acá hace parte de un trabajo de trece años, pero hace parte de un apoyo muy grande recibido de mis padres, de mi esposa, de mi hija, de mis hermanos, y de muchas personas que en Colombia creyeron en la expedición y nos abrieron las puertas.

Les voy a contar que es expedición Cóndor de los Andes y van a entender el porque digo que es un proyecto de todo el país, de toda Colombia, de deportistas de aventura, de gestores culturales y de muchos soñadores. La expedición básicamente es un proyecto que; bueno voy a contar obviamente como decía el doctor Nicolás surgió desde el parapente, yo nací como parapentista acá en el municipio de Bello, soy del municipio de Bello y mi familia es del municipio de Bello y un día me dio por enfrentar el temor a las alturas acá en el corregimiento de San Félix en el alto de Medina y no solo le perdí el temor a las alturas en teoría porque todavía cada vez que sale uno a volar o a saltar de un bonyi o algo da susto;

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 14 de 36

digamos que le perdí el temor a no enfrentar los retos; aprendí a entender que todo es posible en la vida y que se puede, que es cuestión de decidirse.

La expedición Cóndor de los Andes es un recorrido por todo Colombia que busca promover el país como un excelente destino turístico de aventura, de naturaleza, pero también de cultura; cada capítulo de la expedición Cóndor de los Andes desde; tenemos tres temporadas en este momento, la primera se hizo en el 2011, la segunda en el año 2012 y la tercera que fue con la que bueno, creo que todo este proceso hace parte de esas Indias Catalina; fue en el año 2015. Hicimos una primera expedición en el año 2007 realmente con las uñas, nunca salió al aire pero fue el punto de partida para poder lograr esto; cada capítulo integra actividades de cultura, un capítulo puedes encontrar una caminata, un avistamiento de aves en alguna región del país, en Jardín Antioquia pero también puedes encontrar una actividad extrema como el parapente o el caño en el municipio de Bello; o una actividad cultural como no sé, aprender a bailar joropo en los llanos orientales, o aprender de los orígenes de la cumbia en el banco Magdalena; no es un proyecto solo de deportes extremos, es un proyecto de integración cultural, es un proyecto al que le hemos apostado muchas personas. Cada deportista, cada gestor cultural, cada músico, cada pintor, cada persona que nos abrió las puertas de su corazón y de su hogar en el país, hace parte de expedición Cóndor de los Andes. Después de mucho insistir, la idea surgió en el año 2004 y logramos llegar al canal señal Colombia en el año 2011; se hizo esta primera temporada y bueno, ya hoy vemos los resultados. En estos momentos el programa está al aire, si en algún momento tienen la oportunidad estamos en señal Colombia sábados y domingos a las tres y media de la tarde. Es un proyecto muy bonito y yo creo que hace honor también, como dice el himno de nuestro municipio, el trabajo es tu lema y honor; yo creo que con trabajo, que con pasión, que con amor, son perseverancia, con el apoyo de la familia y amigos todo es posible en la vida.

Nuevamente gracias a ustedes por permitirme estar acá y compartir con ustedes este honor que más que mío es de todos, es de toda Colombia y es de todo nuestro municipio.

Muchas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 15 de 36

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias Felipe por contextualizarnos con tu historia.

Entonces antes de empezar con el punto de la condecoración con la orden, vamos a ver un video con respecto al tema de Juan Felipe.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA ISABEL CRISTINA BOTERO COMUNICADORA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Muy buenos días para todos y todas.

Un saludo muy especial a la Alcaldesa encargada Gloria Montoya Castaño, a la mesa directiva de nuestra corporación, a los honorables Concejales, a nuestro homenajeado Juan Felipe Meneses Monsalve y a su familia; en especial a su padre el ex Concejal Jaime Meneses. A los secretarios de despacho, funcionarios, a la escuela de música y a la comunidad en general.

Una vez que decides conocer nuestro país quedas expuesto al calor de su gente, corres el riesgo de enamorarte.

Una vez que decides conocer nuestro país te vuelves adicto a la adrenalina, su cielo, ríos y montañas hacen imposible evitarlo.

Una vez que decides conocer nuestro país te contagias de amor, humildad y esperanza. Toda una epidemia de buenas sensaciones y experiencias; eso es Colombia.

JUAN FELIPE MENESES MONSALVE

Dirección expedición Córdor de los Andes

Estas frases tan elocuentes sobre nuestro país son de alguien que conoce muy bien nuestro territorio Colombia, él es Juan Felipe Meneses Monsalve hijo del ex Concejal Jaime Meneses un hombre bastante experiencia que con su trabajo le aportó mucho al Concejo de Bello.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 16 de 36

Hoy esta corporación quiere hacerle un merecido homenaje a este joven.

A continuación paso a darle lectura a la resolución de reconocimiento.

Resolución número 036 de 2017, 27 de Abril de 2017, Por medio de la cual se asocia una condecoración.

EL CONCEJO DE BELLO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSIDERANDO:

- A. Que por acuerdo número 36 del 01 de Septiembre de 1993 se creó la orden ROBERTO LOPEZ DE MESA categoría oro, para ser entregada a personas o entidades que tengan compromiso con el desarrollo y progreso de Bello a juicio de la mesa directiva de la corporación.
- B. Que el joven Juan Felipe Meneses Monsalve oriundo del Municipio de Bello, hijo de Jaime Meneses y María Glosman Monsalve, esposo de Yolima y padre de María José decidió apostarle a la vida y a la aventura de recorrer su país Colombia.
- C. Que a mediados del año 2004 nace la expedición Cóndor de los Andes; un proyecto deportivo y de integración cultural liderado por el parapentista y administrador de empresas Juan Felipe y con un grupo de aventureros amantes de la naturaleza, que se unen con el fin de promover el territorio colombiano con un excelente destino turístico de aventura, con una riqueza cultural, natural y paisajista incomparable.
- D. Que con un formato televisivo original, con un contenido fresco y participativo; la expedición logra tener en el año 2013 su primera nominación de los premios India Catalina de la televisión Colombiana, esta vez como mejor programa de entretenimiento.
- E. Que luego de emitirse la tercera temporada expedición Cóndor de los Andes es nuevamente nominada en el año 2017 y por primera vez galardonada en

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 17 de 36

los premios India Catalina como mejor programa juvenil y como mejor programa reality o concurso.

RESUELVE.

Artículo 1.

Conferir la orden ROBERTO LOPEZ DE MESA categoría oro al joven Juan Felipe Meneses Monsalve por la obtención de los premios India Catalina a mejor programa juvenil y mejor programa de reality o concurso por la expedición Córdor de los Andes tercera temporada.

Artículo 2.

Exaltar su talento como líder, deportista, aventurero y productor de contenidos audiovisuales y colocarlo como paradigma digno de imitar por sus aquilatadas calidades humanas y profesionales.

Artículo 3.

Imponer la mencionada condecoración y entregar la presente resolución al director y productor Bellanita de la expedición Córdor de los Andes tres, Juan Felipe Meneses Monsalve en un acto especial en el recinto de la corporación edilicia.

Proposición presentada por el honorable Concejal Nicolás Martínez González, dada en Bello a los veintinueve días del mes abril del año 2017.

Firma

JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL
Presidente del Concejo del Municipio de Bello.

ALEXANDER VARELA ARTEAGA
Vicepresidente segundo del Concejo de Bello

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 18 de 36

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE
Vicepresidente primero del Concejo de Bello

CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ
Secretario General

El Presidente de la corporación OCTAVIO JIMENEZ designa al Concejal proponente del reconocimiento NICOLAS MARTINEZ GONZALEZ para que le imponga la máxima distinción que otorga este Concejo, la medalla ROBERTO LOPEZ DE MESA y se le entregue la resolución.

Honorable Concejal NICOLAS MARTINEZ por favor.

Juan Felipe por favor pase al frente.

Por favor démosle un fuerte aplauso.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA ISABEL CRISTINA BOTERO
COMUNICADORA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Invitamos al joven Juan Felipe para que se dirija a todos ustedes.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN FELIPE MENESES MONSALVE
ILUSTRE BELLANITA**

Nuevamente buenos días y les estaba diciendo acá que estoy de verdad más asustado que aquel día en Cartagena con el tema de las Indias. Es para mí un honor de verdad estar acá y no solo estar recibiendo esta condecoración, este reconocimiento sino poder de verdad compartir con mi municipio, con la tierra que me vio nacer; en este recinto donde vi a mi papá veinte mil veces luchar con sus proyectos y aprender también y crecer con sus compañeros de equipo.

Nuevamente lo tengo que decir, esto es un trabajo que se ha logrado gracias al apoyo de muchas personas, gracias a Dios principalmente, al apoyo de la familia.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 19 de 36

Y les cuento que, es un poco complicado al principio encontrar apoyo, pero si tengo que reconocerlo y tengo que decirlo; aquella primera expedición, la que nunca logro salir al aire, la que se quedó guardada pero que fue el punto de partida para todo esto; eso fue en el año 2007, hace diez años, tuve el apoyo del Municipio de Bello, tuve el apoyo del Municipio de Bello, desde la secretaria de deportes, desde la Alcaldía. En ese entonces la Alcaldía de Cocorna creyó en nosotros, un señor de una empresa en MUSO. Pero bueno, muchas personas que nos abrieron las puertas y aunque fueron aportes que en ese momento alguien diría no eso es pequeñito, eso para mí fue gigantesco porque nos dio el impulso para poder salir adelante.

Entonces es también la invitación como decía, me disculpa que no recuerde el nombre del Concejal de ahora. Es importante que se apoyen los procesos también de esas personas que están arrancando, que le apuesten a esos primeros pasos que están dando los artistas Bellanitas, los deportistas Bellanitas, la gente que sueña; es la única forma, es la única forma; cuando se apoyan los sueños, cuando se creen en los sueños de las personas por mas locos que parezcan, por más arriesgados que parezcan se pueden lograr muchas cosas.

Y nada, nuevamente mil gracias a ustedes, gracias a Dios, a la familia y bueno, espero poder compartir muchas más experiencias y logros porque no, acá con ustedes.

Un abrazo, de verdad.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA ISABEL CRISTINA BOTERO
COMUNICADORA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Para finalizar este homenaje, escucharemos a la escuela de música de nuestro municipio Juan David Estrada al violín y Jean Pierre Hinostroza a la Guitarra.

Feliz día para todos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Definitivamente sin palabras, talento Bellanita.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 20 de 36

Ahí tenemos esta calidad de este talento Bellanita muchachos de la escuela de música muchas gracias por acompañarnos hoy.

A Juan Felipe de nuevo entonces esto es lo que queremos rescatar en el Municipio de Bello, ese ejemplo en el que te conviertes para esta juventud que tenemos que hoy están faltos de tantas oportunidades, pero que también les estamos enviando ese mensaje es que miren que si se pueden hacer cosas y que con perseverancia como la que hoy tuviste y creíste en tu proyecto de vida Juan Felipe se pueden lograr muchas cosas. Entonces qué bueno, felicitaciones a ti y a tu familia.

Vamos a continuar con el acto de clausura de las sesiones, pero entonces doctor Meneses nos acompaña que también hoy para el homenaje hay un coctel que con todo el cariño quisimos brindarle a ustedes y a las personas que nos acompañan.

Señor Secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Continuamos con el punto número quinto.

5. CLAUSURA DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL AÑO 2017 A CARGA DE NUESTRA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA, LA DOCTORA GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO.

Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno, de nuevo entonces buenos días, quiero que, siéntanse todos cordialmente saludados. Hoy ya habido demasiados saludo pero también es grato hacerlo.

Muy corto, solamente hoy que clausuramos estas sesiones, Alcaldesa gracias por acompañarnos a usted y a toda esta parte de su gabinete. Agradecer pues

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 21 de 36

inicialmente a Dios que nos ha permitido pues la salud y el acompañamiento para poder enfrentar todos estos debates y todos estos programas que hemos tenido en cada una de las sesiones que hemos tenido. Agradecerles a los honorables Concejales, de verdad se convierten en un punto de apoyo muy fuerte para todo este proceso y eso nos genera a la mesa directiva y a la corporación como tal mucha tranquilidad y de verdad mucha confianza honorables Concejales agradecerles, Dios les pague por ese acompañamiento el que me están haciendo.

A los funcionarios del Concejo, han sido, empezamos desde enero con 10 sesiones extraordinarias, hoy ya cumplimos otras cincuenta en este mes de marzo y abril entonces ha sido un trabajo bastante permanente, constante y ha sido bastante complejo pero que hemos sabido enfrentarlo y sacarlo adelante. Le hemos cumplido es a la comunidad, hoy como Concejales es la tarea que tenemos, cumplirle a la comunidad, hoy es nuestro deber, hoy somos elegidos por voto popular y creo que es lo menos que tenemos que hacerle; lo estamos haciendo con mucha altura, con mucho criterio, con mucha responsabilidad que ha sido la premisa de nosotros como Concejales y queremos seguir apostándole a esto Alcaldesa de verdad con todo el compromiso y la responsabilidad y en compañía de la administración, hoy hemos invitado es a que debemos de seguir trabajando en equipo porque siempre esto nos permitirá tener más y mejores resultados el trabajo en equipo.

Y Alcaldesa expresarle, siempre el apoyo desde esta mesa directiva con los dos Vicepresidentes y con todos los corporados; expresarle siempre el apoyo incondicional, aquí estamos siempre firmes para que con nuestro aporte y que como lo exprese de la mano, la administración, desde su mandato, desde nosotros como corporados, como junta directiva de la administración estaremos siempre dispuestos a acompañarla, apoyarla y a brindarle todo ese apoyo que se requiere para que precisamente saquemos adelante esta ciudad de progreso que es nuestro objetivo principal en cumplimiento del bienestar de una comunidad Bellanita.

Dios les pague, Dios los bendiga y muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO
ALCALDESA ENCARGADA DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Muy buenos días.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 22 de 36

Voy a romper pues como el saludo protocolario y voy a iniciar saludando a Juan Felipe, a toda su familia, a Jaime Meneses que cuantas veces cuando estuve como secretaria de despacho nos hacía estudiar bastante, con sus fuertes debates.

Juan Felipe que lo conocí cuando tenía una larga cabellera, su cabello muy rizado, mucho más joven y tuve la oportunidad también como secretaria de bienestar social de poder hacer ese aporte pequeño que tú lo viste como gigante y de verdad que nosotros nos sentimos muy orgullosos como Bellanitas, pues desde la Alcaldía municipal, también como administración de esos tus logros porque también ha sido de Bello, hijo de Jaime Meneses un hombre que le ha servido mucho también a la ciudad.

Entonces hoy hacerte ese reconocimiento y apenas vi el video de verdad que se me aguaron los ojos porque esos sueños que se hacen posibles nos demuestran a nosotros que también debemos seguir trabajando por la comunidad, por todos estos proyectos que están, Bello tiene una gente creativa, Bello es una verdadera ciudad de artistas. Ayer estuve justamente en las jornadas del idioma y estuve en la biblioteca y estuve en el auditorio donde ilustradores hicieron de un cuento como todo un recorrido mágico, y de verdad que se emociona uno de ver tanto, tanto talento.

Entonces felicitaciones y esperamos que no solo sea eso, esperamos poderte brindar respaldo económico para todos estos propósitos que nos hacen salir de Bello en tu representación con una grandeza muy buena. Entonces éxitos y esperamos poder acompañarte.

Bueno ahora si un saludo a quienes me acompañan en la mesa principal, al Presidente del Concejo Octavio Jiménez, al Vicepresidente Alexander Varela, hoy no está pues el Vicepresidente Gabriel; a todos los Concejales y Concejales; a los secretarios y gerentes asesores que hoy me acompañan, las demás personas que se encuentran hoy en el recinto.

Hace casi dos meses estuvimos acá en este mismo recinto instalando el periodo de sesiones ordinarias y durante estas sesiones fueron muy productivas, se presentaron cinco proyectos de acuerdo desde la administración, se aprobaron cuatro que hoy ya se han transformado en acuerdos municipales y fueron citados

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 23 de 36

los diferentes secretarios y gerentes a exponer los planes de acción. Entonces nos sentimos satisfechos con el trabajo realizado a través de este debate y estudio riguroso de los proyectos de acuerdo. Entre esos esta que adoptamos en el municipio el día mundial de la acción comunal para el segundo domingo del mes de Noviembre de cada año, fecha en la que se reconocerá la labor de estas entidades cívicas y barriales y de los comunales como gestores del desarrollo en los barrios.

Así mismo con el acuerdo municipal que establece las políticas públicas para generar empleo digno y decente para Bello; estamos dando un paso significativo en procura de mejores condiciones de vida para los habitantes de la ciudad como lo afirma la OIT, el progreso social se calcula con base en el gozo de ciertos derechos y libertades de seguridad y protección social, de ahí las necesidades de estas políticas públicas y que estas instituciones traten de mantener el equilibrio entre el crecimiento económico y el progreso social. Este acuerdo pues también obedece a una normatividad del ministerio del interior y conjuntamente con ellos, con el gobierno departamental y la administración municipal; se va a resaltar este día el segundo domingo repite del mes de Noviembre de cada año y se hará un reconocimiento también a todos los líderes más representativos de estas organizaciones comunales.

Con el del empleo digno, crearemos las condiciones que fomenten la generación de empleo, la formalización, el mejoramiento de las condiciones de la estabilidad laboral y el crecimiento intelectual de los trabajadores tanto de la Alcaldía, como de las empresas y entidades que tengan asiento en nuestro territorio.

También tuvimos el acuerdo donde se fijó el incremento salarial, la base del IPC porque ya tenemos normatividad que nos dice también que no puede ser inferior al IPC.

Tuvimos una demanda, este es el acuerdo numero 007 por cual se fija el reajuste del incremento salarial que regirá para el año 2017 de los empleados públicos que conforman la plan de cargos del municipio de Bello y fue fijado en el IPC en el 5.75%; nosotros a través de una comisión estuvimos realizando las gestiones para ponernos de acuerdo en un incremento salarial, no fue digamos que del todo aceptado por el sindicato pero nosotros por decreto y por las facultades que nos da la norma, vamos hacer un incremento del 6.5 para los empleados, obviamente los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 24 de 36

técnicos porque están en una escala que la norma no nos permite subir y no se va poder; y para los del nivel directivo uno del 6%. Vamos hacer ese esfuerzo los del nivel directivo de que ese incremento sea menos y los demás pues de nivel auxiliar van a tener un incremento del 6.5%.

También se debatió el acuerdo del incremento salarial del Concejo municipal, y una vez se revisaron estos proyectos.

A bueno, yo quiero anotar que se retiró un acuerdo de los incentivos tributarios, no está pues obvio el Concejal Juan David que en días pasados me abordó, que fue el acuerdo 005, el proyecto de acuerdo perdón sí. Ese se retiró por con considerarlo inconveniente, yo fui de las más emocionadas cuando yo dije incentivos tributarios, vamos a presentarlo porque necesitamos fortalecer el recaudo y posteriormente con los técnicos, la directora de rentas, el secretario de hacienda, el director de informática; nos sentamos y lo empezaron a explicar muchísimo el tema. Entonces digamos que ahí el remedio no iba a ser ese cierto, entonces no era una solución y quiero leer un poco como lo que ellos argumentaron para retirar este proyecto de acuerdo y yo les di toda la razón, yo fui una de las que dije que lo presentáramos, que eso iba a representar un alivio y con las conclusiones no era cierto, cierto.

Entonces dice, se hizo un recuento de los años en los que se hizo descuento del pago de los intereses de las obligaciones por concepto del impuesto predial de industria y comercio que registraban mora, teniendo que para los años 2011 a 2014 se otorgó el beneficio del 90% de descuento. En el año 2015 se otorgó el mismo beneficio hasta el tercer trimestre, el acuerdo 011 del 30 de Abril del 2015 que aprobó este beneficio fue declarado inválido mediante sentencia del 19 de Octubre de 2015 del tribunal administrativo de Antioquia. En el 2016 no se tuvo descuento de intereses sino incentivo por pago anticipado y pronto pago; igualmente se aplicó en el 2017; Atendiendo las razones que tuvo el tribunal administrativo de Antioquia para declarar la invalidez del acuerdo 011 de 2015, se estableció que las amnistías dadas frente a los intereses moratorios reflejan ineficiencia en el recaudo de los tributos y estos no suponen un beneficio e incentivo tributario, toda vez que eso supone la inexistencia de una acreencia, es decir que se conceden respecto a obligaciones tributarias que no se han causado y por el contrario al descontar intereses de mora se están condonando deudas existentes y exigibles.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 25 de 36

La ley 1819 de 2016 que adopto la reforma tributaria en su artículo 356 consagro una figura denominada condición especial de pago, la cual requiere que para que el municipio se pueda acoger a esta norma debe no solamente hacer un análisis de impacto fiscal para saber cómo se compensarían estas obligaciones causadas y exigibles que se están perdonando articulado con la relación costo beneficio, revisar si con la medida se tendría un mayor recaudo con menor costo u operación.

La solicitud de prescripción contemplado en el estatuto tributario se han incrementado del año 2016 a lo transcurrido del 2017, se han recibido más de cuatrocientas peticiones y se ha prescrito un valor mayor a MIL NOVENTA Y NUEVE MILLONES (\$ 1.099.000.000) de acogernos a la condición de pago estaríamos aplicando incentivo por pago anticipado y pronto pago, mas prescripción, mas amnistías de intereses lo que afectaría considerablemente los ingresos presupuestados.

Por lo anterior, se consideró improcedente inconveniente la aplicación de la figura de condición especial de pago, por el contrario debe continuarse fortaleciendo el cobro coactivo y la fiscalización con el incentivo de pago anticipado y pago oportuno.

Se debe de tener en cuenta además que el municipio de Bello cuenta con un incentivo tributario por pago anticipado y por pago oportuno del impuesto predial de conformidad con el artículo 255 del acuerdo 028 de 2012.

Entonces esto era como para darle pues un poco explicación que yo también pensé de entrada y en principio que al aplicarlo íbamos a obtener una mejoría en el recaudo de impuestos pero ya con estas razones explico porque retiramos el proyecto de acuerdo.

Quiero dar un agradecimiento especial también a los ponentes de los acuerdos que fueron aprobados, al Concejal Elberth Patiño, John Daive Jaramillo, a las Concejalas Nubia Estela Suarez y Jessica Arango, a los Concejales José Rolando Serrano Jaramillo y Cesar Bladimir Sierra Martínez que estuvieron pues al frente como ponentes de estos acuerdos.

Agradecer también que en los planes de acción yo creo que este control político es como la moral también de la administración, este control político es lo que nos dice

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 26 de 36

a nosotros vea la brújula la tiene un poco desajustada, el norte no es por aquí sino que es por allá. Entonces esas observaciones que ustedes hacen respetuosamente en el ejercicio el control político son para nosotros de verdad que unas bondades, esas son unas acciones que nos reorientan el camino, nos hacen revisar nuestras acciones para cumplir con este plan de desarrollo de Bello ciudad de progreso. Entonces a nosotros para nada y lo hemos conversado con todo el gabinete, no nos molestan que hagan observaciones y requerimientos; antes por el contrario, si no tuviéramos nosotros ese aporte y ese control político del Concejo, digamos que entraríamos a veces en un dezmero administrativo. Entonces de verdad que reconocemos eso.

También quiero hacer una anotación, yo creo que todos los secretarios y gerentes, todos los que estuvieron exponiendo el plan de acción, se estuvieron quejando de que tenían un recurso y que ya no lo tenían para el cumplimiento de plan de desarrollo de este año. Pues yo debo de contar porque nosotros acá vamos hacer un trabajo de mutua coordinación y colaboración y es, yo me encontré un número importante de urgencias manifiestas que se decretaron el año pasado en el año 2016 y que yo debo proceder desde la administración; ya hicimos una delegación en la secretaria de educación, de infraestructura donde corresponden estas urgencias a hacer esos pagos. Lo debemos pues obviamente legalmente de hacer y esto desajusta un poco el presupuesto que se tiene para este año pero nosotros vamos a tener unas acciones, vamos hacer un plan de recaudos que hay un equipo ya trabajando en el tema y para poder realizar o dar cumplimiento a ese plan de acción del año 2017 de la mejor manera. Cuando uno está digamos que más ajustada a los presupuestos pues eso también lo hacen más creativo, eso también lo hace más recursivo y obviamente contamos con un equipo muy experimentado; vamos apalancarnos también en cofinanciación o en recursos del orden departamental y nacional. Nosotros no podemos quedarnos solo localmente para poder digamos ejecutar el plan de acción que tenemos para el año 2017.

Entonces eso es evidente, la justificación es que estamos realizando el pago de esas urgencias manifiestas que es un monto bastante alto y como pues su nombre lo indica, una urgencia manifiesta es un hecho imprevisto con el que la administración no cuenta. Entonces uno tiene un presupuesto determinado y este presupuesto pues se mueve hacia esas acciones de un momento de urgencia o

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 27 de 36

emergencia. Entonces vamos a sobrepasar estos escollos y queremos es cumplir el plan de desarrollo en su totalidad.

Bueno.

También contarles a ustedes que se están haciendo un trabajo coordinado, la secretaria de tránsito y la secretaria de gobierno en el control de la ciudad, en el control de la movilidad. El día de ayer nos visitó el brigadier general Murillo que es el director del Gaula a nivel nacional; ellos, tenemos una unidad TES, aspiramos que se amplié esa unidad más en Bello y se está trabajando mucho con lo que tiene que ver la extorsión y el secuestro. Entonces con el tema de yo no pago, yo denuncio y que tenemos una figura de don cívico pues que le vamos a trabajar también mucho a la prevención, estamos invitando a todo el sector de comerciantes y de ciudadanos a que denuncien en esa línea 165 que incluso es a nivel nacional donde la responde. Entonces nosotros queremos es que vamos invitando la ciudadanía a que este inmersa en la institucionalidad, que nos permita tener esa gobernabilidad porque Bello; a mí me invitaron a un programa de cosmovisión entonces que está muy estigmatizado y yo les digo vea, Bello tiene la zona rural más bonita que yo conozco, es mucho más hermosa que el Oriente Antioqueño; faltan unos grandes desarrollos si, y pero lo mejor de Bello es que Bello tiene la gente más comprometida del área metropolitana y yo diría que hasta de muchos departamentos. Entonces nosotros mismos tenemos que incurrir o estar pues en esa cultura de que la gente, Bello es bueno; yo le decía, si Bello no fuera significativa, representativo, cuanta organización se hace acá se vende casi que se inmediato y los costos del metro cuadrado están casi igualando los del Poblado pero la gente ya quiere estar acá y la gente es amable, la gente trabaja. Tenemos una proyección digamos que de gente en la ciudad, calculamos que setecientos mil hoy y con todas estas construcciones que ya están aprobadas en altura, ese número va incrementar. Nosotros queremos es, esto lo realizamos con el respaldo de todos, con el control del Concejo, con el acompañamiento de los ciudadanos y nosotros vamos a tratar de hacerlo de la mejor manera, lo hemos hecho con disciplina, con responsabilidad y queremos también hacerlo con mucha transparencia; queremos que la gente sienta confianza, sienta confianza y queremos que esto sea replicado en todas partes. Si cometemos errores que gracias a Dios lo hacemos porque tenemos que enderezar ciertas cosas, a veces no es ni de mala fe que se hacen entonces por eso estamos haciendo un trabajo como equipo. Nosotros no consideramos una

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 28 de 36

secretaria como aislada, ni nunca le decimos a un secretario ese es problema suyo resuélvalo no, nosotros todos estos temas los tratamos en Concejo de gobierno y para generar una mayor organización vamos a hacer un plan de contratación en estos Concejo de gobiernos porque en el mes de noviembre vamos a tener ley de garantías que va durar aproximadamente siete meses hasta junio del próximo año si hay segunda vuelta. Entonces queremos que no se vea afectada la prestación de servicios como el aseo como la vigilancia que de alguna manera si los logramos organizar, vamos a traer acá las solicitudes de vigencias futuras; porque que en enero no esté la vigilancia, lo de los arrendamientos y demás, para que nos permita a nosotros realizar lo misional, lo verdaderamente misional y concentrarnos en esa tarea entonces necesitamos tener esto casi que organizado de una vez.

Bueno y vamos recibiendo los Concejales, muchos han ido a la Alcaldía; vamos a citar pues también a extras, con el Presidente ya coordinaremos como la fecha que requerimos hacer una adición del presupuesto, obviamente que eso se hace con la proyección de recaudo que vamos a tener para poder dar cumplimiento a lo del plan de desarrollo de este año.

Entonces a ustedes muchas gracias, queremos y yo he insistido mucho que ustedes tengan la dignidad y el respeto que se merecen, así lo hacemos extensivo a todos nuestros funcionarios; yo también fui corporada como diputada en la asamblea y entonces entiendo más que nadie también esto. Entonces a ustedes siempre les decimos a los funcionarios que los atiendan con prontitud en los requerimientos que tienen porque ustedes son nuestra junta directiva, el control político, el que nos ayuda a enrutar algún camino si es que estamos tomando el que no es.

Entonces muchas gracias, Dios les pague.

Declaro oficialmente clausuradas las sesiones de Marzo y Abril.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno muchas gracias a nuestra Alcaldesa la doctora Gloria hoy para esta clausura de las sesiones ordinarias de Marzo y Abril, le agradecemos inmensamente su acompañamiento.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 29 de 36

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

6. COMUNICACIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Tenemos comunicaciones sobre la mesa señor secretario?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Si señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Démosle lectura por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

En estos momentos la administración municipal en cabeza del doctor Osvaldo de Jesús Isaza Meneses, están realizando en el cerro Quitasol desde siete de la mañana a las doce del día en compañía del área metropolitana el sembraton en conmemoración del día mundial del árbol.

Medellín, 24 de Abril de 2017

HONORABLES COCNEJALES

ASUNTO: invitación.

Reconociendo la importancia de las juntas locales para el desarrollo de los territorios y la democracia participativa en Colombia, la federación departamental de Ediles, la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 30 de 36

clínica jurídica y el semillero de investigación en derechos humanos de la universidad de San Buenaventura tiene el gusto de invitarlos al foro regional una mirada a las juntas administradora locales en su ámbito jurídico, político y administrativo.

El foro pretende visibilizar el alcance de las competencias de los ediles en el país con el fin de que en el ejercicio de sus funciones se promuevan espacios de reflexión, participación, coordinación y construcción de una sociedad democrática, pluralista e incluyente.

Fecha: viernes 19 de Mayo del 2017.

Hora: de 8:00 a 4:00 de la tarde

Lugar: auditorio Fray Pablo García Escudero

Inscripciones previas.

Están leídos los comunicados señor Presidente que tengo.

Ha y fuera de eso señor Presidente, en cada una de sus curules está también la revista Estado y la revista Control, Arte de la secretaria de control interno.

No tengo más comunicados señor Presidente en la mesa.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Algún honorable Concejal?

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Continuamos con el punto siete.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 31 de 36

7. PROPOSICIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿En proposiciones algún honorable Concejal?

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Continuamos señor Presidente.

Le informo que a la sesión plenaria no llegan los siguientes honorables Concejales.

Honorable Concejal.

- GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE
- EDWIN ALEXANDER BUILES TORO
- JOHN DAIVE JARAMILLO LOPEZ
- NUBIA ESTELA SUAREZ CARO
- CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ

Permítame señor Presidente darle las gracias a todos los honorables Concejales, a todos los secretarios de despacho, a mis funcionarios, a la Alcaldesa; que me han acompañado desde esta secretaria para poder llevar a cabo estos proyectos de acuerdo, estos acuerdos municipales que han sido siete este año y los planes de acción y en particular las comisiones accidentales que se han conformado como fue la última que fue relámpago en la cual los secretarios de despacho fueron muy eficientes.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 32 de 36

Les agradezco mucho honorables Concejales y a ustedes compañeros secretarios de despacho y demás funcionarios del Concejo.

Señor Presidente continuamos con el punto octavo.

8. ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En asuntos varios con el uso de la palabra el honorable Concejal Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor Presidente.

Un cordial saludo a usted, a la mesa directiva, mis compañeros corporados; un cordial saludo a la doctora Gloria Montoya Alcaldesa de nuestro municipio y todo el gabinete, funcionarios que se encuentran en el recinto en el día de hoy.

Un cordial y especial saludo a la familia Meneses Monsalve, también manifestarles el orgullo gigante que siento no solo como Bellanita sino como amigo de las familias porque así me considero, compañero de universidad de pipe y obviamente alumno de este gran maestro en todos estos quehaceres políticos del doctor Meneses. Un abrazo fraterno.

Señor Presidente yo no quiero dejar pasar dos cosas, y es, una de ellas es darle las gracias, doctora Gloria Montoya, hacía mucho tiempo no pasaba esto y obviamente no lo quiero dejar pasar. Usted bien nos acompaña a clausurar las ordinarias, las sesiones ordinarias, pero tuvo un detalle bien importante en su discurso que fue tener la delicadeza, la altura de nombrarnos dos o tres eventos bien importantes de crecimiento en el proceso que llevamos; no es solamente la clausura de las mismas sino darnos algunas explicaciones de temas que en pocas palabras nos deja claridad en algo muy grueso.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 33 de 36

Y yo también siento que con todas las afujías, las complicaciones, con todas las situaciones que han pasado en los últimos meses; vamos por el camino de construir cosas importantes y a sacar adelante nuestra municipalidad. Yo sé que con la ayuda de Dios y el profesionalismo con que todos ustedes en cabeza suya Alcaldesa están trabajando y los aportes humildes que la corporación pueda hacer, vamos a sacar adelante nuestra ciudad.

Pero en esas connotaciones que usted hacía, pienso que fue humilde y se quedó corta porque una de los aciertos grandes que hemos tenido tanto en la corporación como en compañía de la administración que me hace sentir muy orgulloso, que creo que fue uno de los aciertos importantes de la mesa directiva en cabeza del Presidente, fue la sesión de seguridad que tuvimos; hace días, pocos, no cumplimos una semana. Y vemos unos resultados importantísimos; en el día de ayer los operativos que usted mencionaba, por eso le digo que fue humilde al no dar resultados; fueron 427 comparendos, 248 vehículos inmovilizados, 3 motos recuperadas que habían sido hurtadas, 1 capturado; los medios de comunicación entre ellos hoy publican y le dan la, como se llama eso, yo no sé de comunicaciones, el titular; les caen con toda a las motos en Bello. La policía, en compañía de la policía de tránsito, en compañía de nuestros funcionarios de agentes de tránsito. Y bueno los que lo puedan leer o quieren leer todo lo que dice.

A lo que apunto es, esto en compañía de, creo que esto fue la policía de tránsito que vinieron desde Bogotá; usted nos comenta de la visita del general Murillo del Gaula y solo hace tres, cuatro días que hicimos la sesión.

Tengo conocimiento de otros temas que vienen, que por obvias razones de temas de tanto de seguridad como inteligencia no podemos mentar; mas en informe que nos dieron ese día en cabeza del comandante distrito.

Yo me siento contento, tranquilo; fue una sesión que definitivamente señor Presidente no fue inerte, no salimos a defender lo indefendible, que la corporación tuvo la altura de manejar de la forma en que lo manejo y que todas las autoridades al nivel que ese día vinieron, inclusive pocas veces se ha visto en nuestra municipalidad; con lo que están haciendo en esta semana, en pocos días demuestran el impacto con que la corporación, el impacto con el que la corporación logro para con estos altos niveles de nuestras fuerzas y ome, lo que pretendíamos,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 34 de 36

que nos acompañaran en todo lo que soñamos construir para nuestra ciudad; que obvio van a ver cosas que van a seguir saliéndose de las manos, que obvio van a ver situaciones muy complicadas porque yo insisto que somos también parte de la problemática estructural no solo del área metropolitana, del departamento, sino de nuestro país en temas de seguridad; pero que la clase política, que la administración en cabeza de nuestra Alcaldesa, que la corporación en cabeza suya señor Presidente, todos, todos estamos dispuestos y le estamos apuntando en una misma línea de buscar que lo que haya que ajustar y corregir se intente para que nuestros ciudadanos tengan unos niveles de seguridad todos los días en una curva de crecimiento.

Hay cosas que uno aquí en la corporación tiene que aprender a aceptar, que hacen y no es de nuestro agrado; se tiene que aprender a respetar la diferencia, se tiene que aprender a respetar ante la dignidad de la corporación y sus corporados; de no justificar, ni mucho menos cuestionar. Pero que ante todo de trabajar y eso es lo que venimos haciendo y estos resultados me hacen sentir que vamos en esa línea y que si en poco tiempo se pueden generar estos impactos, con un tiempo más prudente vamos a tenerlos mucho mayor.

Y espero que la Alcaldesa, tenga como hoy esa delicadeza con la corporación de venimos a contar en su momento esos hechos que vamos a poder mostrar a nuestros ciudadanos.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Bladimir me sumo y por eso el día del debate de seguridad que tuvimos lo expresamos en esos micrófonos de que en lo personal exprese la satisfacción tan grande porque también estoy, el debate que hubo de seguridad para mí también fue muy importante y sé que nos va traer cosas muy positivas para la administración.

Vea honorable Concejal ayer tuvimos reunión de junta del área metropolitana y yo resalto hoy mucho a la doctora Gloria Montoya que se sumaba a ese clamor de precisamente de los otros nueve Alcaldes del área metropolitana y era expresarle

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 35 de 36

al doctor Federico como Presidente de la junta que no podían dejar de lado el tema de seguridad metropolitana. Entonces yo le resaltaba a la doctora Gloria que se sumaba a esa petición de los Alcaldes, hoy doctora Gloria que bueno porque si a bien el área, hoy expresaba el Alcalde Federico que estaban cargados de algunos temas que no le pertenecían al área, también tenían que hacer una evaluación para que continuaran con otros que verdaderamente tienen que seguir trabajando en equipo los diez municipios y bienvenido sea honorable Concejal Bladimir muchas gracias. Esos son los resultados también de lo que hemos venido expresando en estos micrófonos, el verdadero trabajo en equipo y tenemos que sumar para esta ciudad sea ciudad de progreso en materia de todo lo concerniente a beneficio de la comunidad Bellanita.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Está agotado señor Presidente siendo las diez de las mañana.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Agotado el orden del día entonces estamos atentos ya para las próximas sesiones en los meses de Junio y Julio.

Feliz y bendecido día para todos.

A la familia Meneses, a Juan Felipe, a los secretarios, a nuestra Alcaldesa Gloria, a los funcionarios, a los Concejales, a los funcionarios del Concejo, a todos gracias por acompañarnos, gracias por ese apoyo.

Feliz y bendecido día para todos.

A la saluda entonces tenemos un coctel especialmente a la familia Meneses y a todos los que nos acompañan, que lo disfruten.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 065 del 29 de Abril de 2017 36 de 36

Jesús Octavio Jiménez Gil
Presidente

Carlos A Carmona Rodriguez
Secretario

Lorena Guzmán Saldarriaga